INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	01/11/2023	Numero de contrato:	CD-45-2023-3957
Nombres y apellidos del contratista:	Alex Enrique Sarmiento Camargo		
Fecha de inicio	31/05/2023	Fecha de finalización	30/12/2023
Periodo del informe:	1 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2023.	Informe número:	5
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

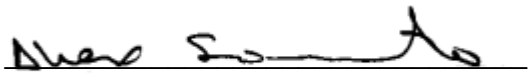
Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**	**Soportes**
Aportar copia de las actas de las audiencias, contestaciones de demandas, alegatos y demás escritos presentados en ejercicio de la defensa jurídica, con su respectivo recibido junto con el informe de gestión mensual.	Para el presente periodo se dio respuestas al requerimiento de alegatos de conclusión al JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA mediante correo electrónico ala apoderado del proceso Radicado: 08-001-33-33-012-2022-00369-00, del siguiente proceso: Despacho: JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA Radicado: 08-001-33-33-012-2022-00369-00 Medio: Correo Electrónico Demandante: MILAGRO DE JESUS TATIS PEÑATE	**Soportes de envió de alegatos de conclusión enviados al correo electrónico:** **Correo electrónico enviado adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co con fecha 06/10/2023**
Entregar oportunamente a la Secretaría Jurídica Distrital, la copia de sus actuaciones con la finalidad de mantener los archivos de los expedientes completos y actualizados, verificando el archivo de cada actuación en la carpeta correspondiente.	**Según los lineamientos impartidos por la secretaria jurídica, se reportó los alegatos de conclusión de las actuaciones judiciales de los procesos a cargo a fin de ejercer vigilancia y control:** Despacho: JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA Radicado: 08-001-33-33-012-2022-00369-00 Medio: Correo Electrónico Demandante: MILAGRO DE JESUS TATIS PEÑATE Alegatos de conclusion	**Entrega de alegatos de conclusión al Correo electrónico enviado a: contestacionesdemandasbaq02@gmail.com ; coordinadorproyectosbaq@gmail.com con fecha 06/10/2023**

Las evidencias de ejecución del presente informe dentro del contrato CD-45-2023-3957 fueron entregadas debidamente a la coordinación mediante al correo electrónico contestacionesdemandasbaq02@gmail.com ; coordinadorproyectosbaq@gmail.com y se encuentran cargadas en la plataforma lupa jurídica de acuerdo a lo relacionado en este informe.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.
Cordialmente,

Atte.,



Alex Enrique Sarmiento Camargo
C.C. 72.051.272 de malambo